

NOTA: Esta traducción de estos Términos & Condiciones se proporciona únicamente para su comodidad y adaptaciones. La versión inglesa de los Términos y Condiciones es la que prevalece. Por favor, busque su propia traducción o utilice un intérprete si tiene alguna pregunta acerca de estos Términos & Condiciones.

Efficiency Works

Condiciones generales de la subvención para el desarrollo de proveedores de servicios

El Participante reconoce que el programa Efficiency Works ("Programa") es una asociación entre Platte River Power Authority ("Platte River") y sus comunidades de propietarios del Pueblo de Estes Park, la Ciudad de Fort Collins, la Ciudad de Longmont y la Ciudad de Loveland ("Comunidades de propietarios"). Platte River gestiona el Programa. Al participar en el Programa, usted reconoce y acepta que sus datos de cliente pueden ser compartidos entre las Comunidades de Propietarios y terceros ejecutores del Programa para diversos fines. Los datos del cliente pueden incluir, entre otros, nombre, dirección, información de contacto, número de cuenta, datos de uso de servicios públicos, así como detalles relativos a su participación en el Programa u otros programas, y servicios ofrecidos por Platte River o las Comunidades de Propietarios. Estos detalles pueden incluir, entre otros, los resultados de las auditorías, los importes de los reembolsos y los productos adquiridos en relación con la participación. Los fines para los que se pueden compartir o utilizar sus datos de cliente incluyen, entre otros, la determinación de su elegibilidad para el Programa, la administración del Programa, la comercialización, el control de calidad, el suministro de los productos o servicios que usted solicite, o la oferta de productos o servicios que puedan ser de su interés. Platte River y las Comunidades de Propietarios pueden no tener control sobre sus datos de cliente y no pueden garantizar que se mantengan confidenciales. Usted reconoce que usted es el propietario de la vivienda que recibe los servicios del Programa, o que reúne los requisitos para recibir los servicios del Programa, y que está autorizado a consentir la divulgación de los datos especificados en este formulario ("Participante").

1. Para ser elegible para los incentivos de la Subvención para el Desarrollo de Proveedores de Servicios (Incentivo), que forma parte del Programa, el Participante debe ser un proveedor de servicios listado (o aprobado) dentro de los programas de Efficiency Works.
2. Un proveedor de servicios incluido en la lista se define como un contratista comercial que ha completado la solicitud en línea de Efficiency Works, ha asistido a la formación requerida para el área del Programa en la que el contratista comercial estaría incluido en la lista y ha completado el número requerido de proyectos según los requisitos aplicables del Programa.
3. He leído, comprendo y acepto todos los términos y condiciones de la solicitud de Incentivo y he firmado un acuerdo de proveedor de servicios.
4. Todas las solicitudes de incentivos para formación y equipos personalizados están sujetas a aprobación previa.
5. El abajo firmante (Participante) certifica por la presente que la formación o el evento en virtud del cual se solicita el Incentivo se ha completado y que esta solicitud y la documentación adjunta reflejan con exactitud la inscripción y los costos de la formación/evento o los costos de los equipos adquiridos.
6. El importe de los incentivos se basa en una evaluación de los costos de los equipos, los costos estimados de formación o los importes necesarios para fomentar la participación en las formaciones.
7. El Participante entiende que Platte River o sus Comunidades de Propietarios no pueden pagar más del 100% del costo del evento/formación/equipo para el Incentivo aprobado y que pueden existir limitaciones adicionales según se indique en la solicitud.
8. El Participante reembolsará a Platte River una parte prorrateada del incentivo en caso de que Platte River considere, a su entera discreción, que el proyecto ha sido alterado de tal manera que represente de forma inexacta la formación/eventos/equipos adquiridos. Esta obligación de reembolso permanecerá en vigor durante los dos años siguientes a la fecha de la solicitud de pago. Si el Participante considera que es necesario modificar el importe preaprobado del Incentivo para reflejar con mayor exactitud los costos, dichos cambios deberán realizarse e incluirse en una solicitud actualizada antes de presentar la solicitud de pago.
9. Para evitar cualquier duda, el Participante acepta que Platte River no proporciona ninguna garantía con respecto a los productos o servicios, incluyendo, sin limitación, cualquier garantía de que los equipos o servicios tendrán un impacto en los resultados del proyecto, aumentar la participación en el Programa o incrementar los ingresos. Platte River no ofrece ninguna garantía por los materiales proporcionados o el trabajo realizado por los formadores, proveedores, consultores o los propios empleados del Participante. Platte River no se hace responsable de los errores o inexactitudes en el importe del incentivo por parte de formadores, contratistas, consultores o proveedores.
10. En consideración por recibir los incentivos aquí establecidos, el Participante indemnizará, protegerá, defenderá y eximirá de toda responsabilidad a Platte River, sus miembros del consejo de administración, directores, funcionarios, empleados, socios, principales, contratistas, agentes y representantes, frente a cualesquiera reclamaciones, costos, daños, demandas, gastos, multas, sentencias, responsabilidades, pérdidas, sanciones y acciones correctivas de cualquier tipo, incluidos, entre otros, los honorarios razonables de abogados y los costos de defensa que se deriven, directa o indirectamente, en todo o en parte,

de la participación del Participante en el Programa, o de la prestación de equipos, formación e incentivos por parte de Platte River en relación con el Programa.

11. Los fondos de incentivo se reservarán por un máximo de 45 días después de la fecha estimada de finalización indicada en esta solicitud. El Participante deberá notificar inmediatamente a Platte River si se prevé que la finalización de la formación o la compra del equipo se retrasarán más allá de este plazo. Platte River tratará de proporcionar fondos para los proyectos que se retrasen, siempre que dichos fondos estén disponibles, pero no tiene ninguna obligación de hacerlo.
12. Los fondos de incentivo están disponibles por orden de llegada. El participante reconoce que los procedimientos, requisitos y niveles de incentivo del Programa están sujetos a cambios o cancelaciones sin previo aviso.
13. El Participante acepta recibir correspondencia futura de Efficiency Works en relación con las ofertas del Programa.
14. Platte River y/o sus representantes podrán incluir una descripción de la utilización del fondo de incentivos, incluyendo la naturaleza y el alcance de la participación del Participante y otros detalles relacionados en sus estudios de casos, folletos, comunicados de prensa, anuncios en su sitio web y otros materiales de comercialización presentados al público.
15. Los pagos efectuados por las empresas de servicios públicos (incluida Platte River) a los participantes por los Incentivos pueden, en algunas circunstancias, ser considerados como ingresos (parcialmente) imponibles por el IRS. Los participantes o sus cesionarios que reciban pagos de incentivos por un total de \$600 o más durante un año del programa y que no estén constituidos como una corporación recibirán un formulario 1099-MISC de Platte River en enero o febrero del año siguiente. El participante, o el beneficiario alternativo del pago, puede consultar a un asesor fiscal sobre este asunto.

Este Acuerdo, los manuales del Programa y otros formularios de solicitud presentados por el Participante constituyen el acuerdo completo entre las partes en relación con el objeto de las mismas. Ninguna representación, promesa, declaración, garantía, entendimiento o acuerdo anterior relativo al objeto del presente documento modificará o afectará a los presentes términos y condiciones de este Acuerdo.